
COMUNICADO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A LA OPINIÓN PÚBLICA

El Consejo de Rectores del SUE, reunido en sesión del 14 de noviembre, se permite presentar ante la opinión pública sus reflexiones frente a la situación actual que viven las universidades públicas en Colombia:

1. El país se encuentra en un momento histórico importante, en el cual la educación superior pública es centro de atención de la agenda política nacional. Los distintos actores sociales convergen en la construcción de una política pública orientada al fortalecimiento de la financiación amplia y suficiente que garantice el derecho de los colombianos y colombianas al acceso a una educación de calidad. Esta política debe articularse con una ley que asegure la sostenibilidad financiera del SUE. Ratificamos nuestro compromiso con estos puntos y estamos dispuestos a aportar decididamente en los espacios de diálogo con distintos actores y en particular con la comisión accidental creada por el Congreso de la República para tratar estos temas.

2. Invitamos al gobierno nacional, a estudiantes y profesores, a reanudar la mesa de diálogo que posibilite avanzar en la búsqueda de soluciones a corto, mediano y largo plazo de la crisis estructural de financiamiento de las universidades públicas. La invitación es al diálogo respetuoso y sincero que permita generar entendimientos y acuerdos para superar el estado de parálisis institucional que padecen las universidades públicas que integran el Sistema Universitario Estatal. Desde el Consejo de rectores ponemos toda nuestra disposición y apertura para facilitar puntos de encuentro que promuevan un diálogo amplio y constructivo por la defensa y el fortalecimiento de la educación superior pública.

3. El SUE hace un llamado a los diferentes actores sociales e institucionales a que la protesta se adelante en el marco legal y constitucional, en el ejercicio de la responsabilidad de cada una de las partes, sin el uso de las vías de hecho.

4. Frente a la actual situación de anormalidad académica que impide el desarrollo de la función misional (docencia, investigación y extensión), invitamos a continuar en la búsqueda de soluciones que faciliten que la universidad pública pueda continuar y finalizar con el desarrollo su programación académica.